

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

ShutOut 2,6 g suspensión intramamaria para vacas en secado.

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada jeringa intramamaria de 4 g contiene:

Principio activo:

Subnitrato de bismuto 2,6 g
(equivalente a bismuto 1,9 g)

Excipientes:

Composición cualitativa de los excipientes y otros componentes
Parafina líquida.
Estearato de aluminio.
Sílice coloidal anhidra.

Suspensión homogénea, de color blanco a ligeramente amarillo.

3. INFORMACIÓN CLÍNICA

3.1 Especies de destino

Bovino (vacas lecheras en secado).

3.2 Indicaciones de uso para cada una de las especies de destino

Prevención de nuevas infecciones intramamarias durante el periodo de secado.

En vacas en las que se considera probable que estén libres de mastitis subclínica, el medicamento veterinario puede utilizarse por sí solo en el manejo de vacas en el periodo de secado y en el control de la mastitis.

3.3 Contraindicaciones

No usar el medicamento veterinario solo en vacas con mastitis subclínicas durante el secado.

No usar en vacas con mastitis clínicas durante el secado.

No usar en vacas en lactación. Véase la sección 3.7.

No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

3.4 Advertencias especiales

La selección de las vacas para el tratamiento con este medicamento veterinario se debe basar en el criterio clínico del veterinario. Los criterios para la selección deben basarse en el historial de mastitis y recuento celular de cada una de las vacas o en pruebas reconocidas para la detección de mastitis subclínica o en muestras bacteriológicas.

3.5 Precauciones especiales de uso

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

Se considera una buena práctica observar a las vacas en secado regularmente para detectar signos de mastitis clínicas. Si se desarrolla mastitis clínica en un cuarterón sellado, debe retirarse manualmente el sello del cuarterón afectado antes de iniciar la terapia adecuada.

Para reducir el riesgo de contaminación, no sumergir la jeringa en agua.

Utilizar la jeringa solo una vez.

Es importante seguir una estricta técnica aséptica para la administración del medicamento veterinario, ya que este no tiene actividad antimicrobiana.

No administrar ningún otro producto intramamario tras la administración del medicamento veterinario.

En vacas que pueden tener mastitis subclínica, el medicamento veterinario puede utilizarse tras administrar en el cuarterón infectado un tratamiento antibiótico adecuado para vacas en secado.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Este medicamento veterinario puede provocar irritación cutánea y ocular. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Si se produce contacto con la piel o los ojos, lavar el área afectada con agua cuidadosamente.

Las sales de bismuto se han asociado con reacciones de hipersensibilidad. Las personas con hipersensibilidad conocida a las sales de bismuto deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario. Si desarrolla síntomas tras la exposición, consulte con un médico y muéstrole el prospecto o la etiqueta.

Lavarse las manos después de usar.

Toallitas desinfectantes:

Las toallitas desinfectantes pueden provocar irritación cutánea y ocular, debido a la presencia de alcohol isopropílico. Evitar el contacto con los ojos. Evitar el contacto prolongado con la piel. Evitar la inhalación de los vapores.

El uso de guantes puede prevenir la irritación de la piel.

Lavarse las manos después de usar.

Precauciones especiales para la protección del medio ambiente:

No procede.

3.6 Acontecimientos adversos

Ninguno conocido.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Las notificaciones se enviarán, preferiblemente, a través de un veterinario al titular de la autorización de comercialización o a la autoridad nacional competente a través del sistema nacional de notificación. Consulte el prospecto para los respectivos datos de contacto.

3.7 Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta

Gestación:

Como el medicamento veterinario no se absorbe tras la administración intramamaria, puede utilizarse durante la gestación. Tras el parto, el sellado puede ser ingerido por el ternero. La ingestión del medicamento veterinario por el ternero es segura y no produce efectos adversos.

Lactancia:

El medicamento veterinario está indicado para vacas en secado. Si se utiliza en vacas en lactación de forma accidental, se puede observar un pequeño aumento transitorio en el recuento de células somáticas (hasta el doble). En tal caso, retire el sellado manualmente, no es necesario tomar precauciones adicionales.

3.8 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

En ensayos clínicos, la compatibilidad de una formulación de sellado de pezones que contenía subnitrato de bismuto solo ha sido demostrada con preparaciones para vacas en secado a base de cloxacilina. Véase también la sección 3.5.

3.9 Posología y vías de administración

Vía intramamaria.

El medicamento veterinario tiene una boquilla de doble punta. La tapa de la jeringa puede ser quitada parcial o totalmente. Se recomienda pellizcar el pezón en la base del mismo para ayudar a situar la suspensión en la cisterna del pezón, sellando el canal del pezón desde la parte superior.

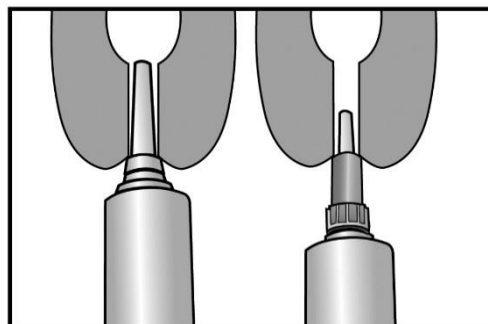
Uso de punta corta: La opción de la punta corta permite una técnica de inserción parcial, de modo que solo se necesita insertar la jeringa en el final del pezón.

Uso de punta larga: La opción de la punta larga puede utilizarse según su conveniencia para el tratamiento, por ejemplo, para evitar que la punta se salga debido a movimientos de la vaca o a que esté nerviosa.

Paso 1: Retirada de la tapa



Paso 2: Inserción de la punta larga o corta



Administrar el contenido de una jeringa de medicamento veterinario en cada cuarterón de la ubre inmediatamente después del último ordeño de la lactación (en el secado). No masajear el pezón o la ubre tras la administración del medicamento veterinario, puesto que es importante que el sellante permanezca en el pezón y no entre en la ubre.

Tener cuidado para no introducir patógenos en el pezón, para reducir el riesgo de mastitis posadministración.

Es esencial limpiar cuidadosamente el pezón con las toallitas alcohólicas desinfectantes proporcionadas. Los pezones deben ser limpiados hasta que no queden restos visibles de suciedad en la toallita. Debe permitirse que los pezones se sequen antes de la administración. Administrar asépticamente y tener cuidado para evitar la contaminación de la boquilla de la jeringa.

Tras la administración, se recomienda usar un baño o *spray* para pezones apropiado.

En condiciones frías, el medicamento veterinario puede calentarse a temperatura ambiente en un entorno cálido, para facilitar su inyección.

3.10 Síntomas de sobredosificación (y, en su caso, procedimientos de urgencia y antídotos)

Se ha administrado el doble de la dosis recomendada a vacas sin efectos clínicos adversos.

3.11 Restricciones y condiciones especiales de uso, incluidas las restricciones del uso de medicamentos veterinarios antimicrobianos y antiparasitarios, con el fin de reducir el riesgo de desarrollo de resistencias

Medicamento administrado bajo el control o supervisión del veterinario.

3.12 Tiempos de espera

Carne: Cero días.

Leche: Cero días.

4. INFORMACIÓN FARMACOLÓGICA

4.1 Código ATCvet: QG52X.

4.2 Farmacodinamia

La administración del medicamento veterinario en cada cuarterón de la ubre proporciona una barrera física frente a la entrada de bacterias, reduciendo así la incidencia de nuevas infecciones intramamarias durante el período de secado.

El producto es estéril y no tiene actividad antimicrobiana.

4.3 Farmacocinética

El subnitrato de bismuto no se absorbe desde la glándula mamaria, sino que permanece como un sello en el pezón hasta que se elimina físicamente (demostrado en vacas con un periodo de secado de hasta 100 días).

5. DATOS FARMACÉUTICOS

5.1 Incompatibilidades principales

No procede.

5.2 Periodo de validez

Periodo de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 3 años.

5.3 Precauciones especiales de conservación

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

5.4 Naturaleza y composición del envase primario

Jeringa intramamaria de dosis única de LDPE cerrada con una tapa rompible de LDPE que contiene 4 g de suspensión.

Formatos:

Caja de cartón con 24 jeringas y toallitas alcohólicas desinfectantes.

Cubo de plástico con 144 jeringas y toallitas alcohólicas desinfectantes.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

5.5 Precauciones especiales para la eliminación del medicamento veterinario no utilizado o, en su caso, los residuos derivados de su uso

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables al medicamento veterinario en cuestión.

6. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Merck Sharp & Dohme Animal Health, S.L.

7. NÚMERO(S) DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

4007 ESP

8. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN

Fecha de la primera autorización: Mayo 2021.

9. FECHA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN DEL RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

11/2024.

10. CLASIFICACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>)